Informe Técnico

Expte. 1063_2024

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD

SEVILLA, SEPTIEMBRE DE 2024

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto de presente contrato es la contratación de los servicios para la realización de campañas de publicidad online para la sensibilización a los ciudadanos varones de Andalucía entre 18 y 50 años en el reparto equitativo de tareas en el cuidado y crianza de personas menores para la línea IAVANTE de la FPS.

El objeto del contrato comprende:
• Planteamiento estratégico, diseño, planificación, producción de soportes, contratación, lanzamiento y seguimiento de anuncios publicitarios en redes sociales y medios de comunicación online, teniendo en cuenta el público objetivo al que va dirigida la publicidad (ciudadanos o residentes en Andalucía de género masculino entre 18 y 50 años).

Los trabajos deberán ser realizados por un equipo de profesionales suficientemente expertos y cualificados por parte de la empresa adjudicataria. Asimismo, la empresa adjudicataria será enteramente responsable de la disponibilidad y mantenimiento, durante toda la duración de los trabajos, de los medios materiales, humanos y técnicos, instrumental y herramientas adecuados, así como del diseño y ejecución de las acciones programadas.

2. OFERTA RECIBIDAS.

Con fecha de 29 de agosto finaliza el plazo de presentación de ofertas del expediente 1063_2024. Se han presentado las siguientes empresas licitadoras:

- AGENCIA DE PUBLICIDAD CREATIVA MARUJALIMON SL
- LOWE MARKETING SL

3. AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN.

Se revisan las memorias técnicas aportadas que deriva en el siguiente informe de resultados:

- AGENCIA DE PUBLICIDAD CREATIVA MARUJALIMON SL: Presenta memoria técnica de publicidad online que incluye redes sociales y medios de comunicación digitales para la sensibilización a los ciudadanos varones de Andalucía entre 18 y 50 años en el reparto equitativo de tareas en el cuidado y crianza

 Valoración memoria técnica de campaña de comunicación online: **50 puntos**

 La memoria técnica presentada cumple los criterios de memoria excelente:

 - Realiza un planteamiento estratégico innovador y orientado a resultados de cobertura de población.
 - Presenta acciones de publicidad y comunicación multicanal y multidispositivo en plataformas, medios y redes sociales más allá de los mínimos exigidos, que implican un alcance máximo de la campaña y la máxima eficiencia del alcance de la misma de acuerdo a los medios disponibles.
 - Incluye un plan de medios orientado a conseguir la máxima cobertura e impresiones posible de

acuerdo al presupuesto establecido.

- Oferta un seguimiento de las campañas en tiempo real.
- Contempla un plan de contingencia y control de desviaciones realista.

- LOWE MARKETING SL: Presenta memoria técnica de publicidad online que incluye redes sociales y medios de comunicación digitales para la sensibilización a los ciudadanos varones de Andalucía entre 18 y 50 años en el reparto equitativo de tareas en el cuidado y crianza

 Valoración memoria técnica de campaña de comunicación online: **15 puntos**

 La memoria técnica presentada cumple los criterios de memoria aceptable al no contemplar un plan de contingencia y control de desviaciones realista. Los requisitos que cumple son los siguientes:

 - Realiza un planteamiento estratégico orientado al público objetivo.
 - Presenta acciones de publicidad y comunicación en plataformas, medios y redes sociales de acuerdo a los mínimos exigidos.
 - Incluye un plan de medios orientado a conseguir la máxima cobertura e impresiones posible.

Fdo. David Carrillo Atero
Técnico Relaciones Institucionales - Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P.